

ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS DE INFORMÁTICA

COMISIÓN TÉCNICA DE INFORMÁTICA

DE LA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES
AGRUPACIÓN DE CATALUÑA



VÍA LAYETANA, 39
TELÉFONO 310 07 27
BARCELONA-3

BOLETIN INFORMATIVO Nº. 2/74 (MAYO)

I.- ANUARIO DE SOCIOS.

Se están recibiendo a muy buen ritmo los volantes con la información necesaria para confeccionar el anuario, que será un útil instrumento de comunicación entre los socios, tanto más cuantos más nombres recoja.

Recordamos a los que no lo hayan mandado que el 30 de mayo termina el plazo de recepción de volantes (si han perdido el impreso basta con una hoja en que figuren: nombre, domicilio, teléfono particular, nombre de la empresa, domicilio y teléfono).

Asimismo recordamos a los que no lo hayan hecho, la conveniencia de domiciliar en un banco, el pago de los recibos de la Asociación.

II.- BIBLIOTECA.

2-1 Se ha preparado una lista de libros de informática ingresados en la Biblioteca de la ANIIAC, durante los últimos años. De momento no ha sido posible organizarla por temas ni por autores y se ha preferido mandarla tal como está, ya que, aun así, puede ser útil.

Periódicamente se mandarán las listas de nuevas adquisiciones, por lo que es conveniente conservar estas relaciones que, acumuladas, constituirán un catálogo de los libros de informática de la biblioteca.

2-2 Si a un socio le interesa un libro de informática que no se encuentre en la biblioteca, puede proponer su adquisición, dirigiéndose a la ATI (a la atención del Sr. Aleix Carrió) indicando título, autor, editorial y año de edición si es posible.

Aunque la decisión de compra no depende de la Junta de la ATI, puesto que se trata de la biblioteca de la ANIIAC, normalmente las propuestas son aceptadas.

III.- REUNIONES PROFESIONALES.

-VII EMES JOURNEES INTERNATIONALES DE L'INFORMATIQUE ET DE L'AUTOMATISME.

19 - 20 21 Junio 1974 -- PARIS

INFORMACION: COMMISSARIAT GENERAL DES J.I.I.A.

Mr: J-P. Noel

6, R. Dufrenoy, 75116 PARIS

(En la ATI, hay un folleto, que pueden consultar los interesados)

IV.- SECCIONES TECNICAS.

La Junta de la ATI tiene gran interés en activar las Secciones Técnicas, dándoles un enfoque diferente. Aunque el sistema actual ha dado en alguna ocasión resultados de valor para los socios, ha demostrado que es difícil mantener motivado a un grupo numeroso de forma tal que todos sus miembros participen activamente en los abjetivos de la Sección. Por regla general, las Secciones languidecen debido a la actitud pasiva de sus miembros que acuden a las reuniones simplemente para escuchar al delegado de la Sección, el cual encuentra entonces dificultades para mantener el interés de los miembros en el tema.

Por ello, se ha estudiado un nuevo enfoque, basado en los siguientes puntos:

- 1.- Los temas elegidos tendrán un carácter monográfico y concreto, en general menos amplio que los abordados por las Secciones actuales. Con preferencia serán temas de estudio e investigación de interés general.
- 2.- Cada Sección estará formada por un número limitado de miembros que colaborarán en el estudio del tema elegido. La existencia de dos o tres socios interesados en un tema, se considerará suficiente para formar una Sección.
- 3.- Los miembros de la Sección, serán libres para elegir las formas de presentación del resultado de su trabajo que podrán ser muy diversas, como por ejemplo:
 - conferencia
 - curso o seminario
 - artículo de revista
 - publicación
 - etc.
- 4.- Al terminar la vida de una Sección, los miembros de la misma podrán recibir una cierta compensación económica, de acuerdo con la forma de presentación de sus resultados. Aunque la propia satisfacción personal en el estudio del tema y la divulgación del resultado será la más satisfactoria compensación, se ha considerado adecuado añadir el estímulo de ésta aportación económica, condicionada a la divulgación de los resultados, es decir, al momento en que todos los socios de la ATI son partícipes de las ventajas del trabajo.

Con el fin de ayudar a poner en marcha las primeras Secciones Técnicas, con el nuevo enfoque, se realiza la siguiente encuesta cuyo planteamiento es el siguiente.

- 1.- Todos los socios interesados en ser miembros de una Sección Técnica lo indicarán en la hoja adjunta. En dicha hoja ya se han indicado algunos temas exactos por los cuales ha mostrado interés algún socio.
- 2.- El Vicepresidente de la ATI, responsable de las Secciones Técnicas, pondrá en contacto aquellas personas que hayan demostrado interés por el mismo (o semejantes) temas. De manera libre, en una reunión convocada al efecto, se fijarán las características del trabajo de la Sección.
- 3.- Si dos o más personas desean formar una Sección, deben indicarlo verbalmente o por escrito, al Vicepresidente de la ATI, siendo este contacto personal equivalente a la contestación por todas ellas de la encuesta.
- 4.- Los miembros de la Sección, pueden solicitar de la ATI la compra de libros o artículos de revista que consideren necesarios para su trabajo, o usar los servicios de CEDIN (centro de documentación) con cargo a la ATI.

- - -

SECCIONES TECNICAS DE A.T.I.

Nombre. _____

Dirección. _____

Teléfono particular. _____ Teléfono Empresa _____

Estoy interesado en ser miembro de una Sección Técnica que estudia el siguiente tema:

- Análisis sectorial de la Informática en Cataluña
- Visión general del Software de ayuda a la construcción de programa de teleproceso.
- Influencias de las características de los sistemas DB / DC en el diseño de una base común de datos.
- Automatización del análisis y/o la programación
- Desarrollo y experiencias de la formación informática
- Estudio para un THESAURUS INFORMATICO en castellano
- _____

OBSERVACIONES _____

_____ de _____ 1974
firma

ANUARIO ASOCIADOS

A.T.I. siempre ha considerado necesario y oportuno la creación de un ANUARIO de asociados, el cual sería muy provechoso para todos. Dicho Anuario constaría de dos partes:

- 1) - Clasificado por orden alfabético de asociados.
- 2) - Clasificado por grupos de empresas del mismo ó similar ramo, ó bien clasificado por orden de empresas alfabeticamente.

A tal efecto te rogamos nos devuelvas el volante adjunto al final del escrito, en el que se solicitan una serie de datos que creemos imprescindibles para que su confección sea agil, útil y cumpla con el cometido para lo cual se crea. Dichos volantes deben obrar en nuestro poder antes del 15 de mayo del presente año, fecha en que, improrrogablemente, quedará cerrada la admisión de los mismos.

DOMICILIACION DEL PAGO DE CUOTAS POR BANCO O CAJA DE AHORROS

A fin de agilizar el cobro de las cuotas de los asociados, sería conveniente que todos ó el máximo posible de socios hiciesen efectivo el pago de las cuotas a través de Banco ó Caja de Ahorros, con ello se evitarían penosas demoras y se reduciría al máximo el costo de puesta en circulación de los recibos.

A tal efecto, y en caso de que no tengas ya domiciliado el pago de la cuota por las referidas entidades, te adjuntamos orden de pago por dicha modalidad, para que en caso de interesarte nos la devuelvas firmado por DUPLICADO.

Esperamos tus noticias a la mayor brevedad posible.

VOLANTE DE SOLICITUD DE DATOS PARA LA CONFECCION DEL ANUARIO DE SOCIOS

Nº. de asociado:
Nombre y Apellidos:
Dirección particular:
Teléfono particular:
Nombre Empresa:
Ramo Empresa:
Dirección Empresa:
Teléfono Empresa:
Fecha ingreso A.T.I.

Rogamos devolver este volante antes del día 15 de MAYO